

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00076596

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 5695-74

TOTAL CAPITAL SOCIAL 3'000.000,=

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990159955001	RAZON SOCIAL IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS AGROPECUARIAS Y AVICOLAS "IMAGROSA"
----------------------	---

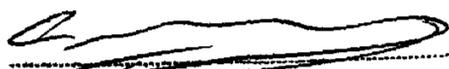
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	RODRIGUEZ MATOS ADOLFO	ECUATORIANA	0900139676		1.315	1'315.000,=
2	RODRIGUEZ MATOS NICOLAS	ECUATORIANA	0902654078		1.080	1'080.000,=
3	ARCOS HAYDEE	ECUATORIANA	0900139338		595	595.000,=
4	RODRIGUEZ MA. DE LOURDES	ECUATORIANA	0908118680		5	5.000,=
5	RODRIGUEZ MA. AUXILIADORA	ECUATORIANA	0908119888		5	5.000,=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL	3'000.000,=
--------------	--------------------

IMAGROSA


 FIRMANTE
 Firma del representante legal

Guayaquil, 21 de Marzo de 1.996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

25 ABR 1996

Indicados a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL